

 <p>SGR Sistema General de Regalías</p>	<p>Rendición de Cuentas de los OCAD</p>	<p>Versión: 7</p>
---	--	-------------------

INFORME No. 02 DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL OCAD DEPARTAMENTAL DEL QUINDIO

Periodo comprendido entre el 01 de julio y el 31 de diciembre de 2016

MIEMBROS DEL ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN

No.	Nombre	Entidad	Cargo	Nivel de Gobierno que representa
1.	YEINNI ANDREA PATIÑO MOYA	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	Delegada	Gobierno Nacional
2.	NELSON ANDRES CALDERON GUZMÁN	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Delegado (Resolución 4414 de 2016)	Gobierno Nacional
3.	CARLOS EDUARDO OSORIO BURITICÁ	Departamento del Quindío	Gobernador	Gobierno Departamental
4.	JUAN MIGUEL GALVIS BEDOYA	Municipio de Salento	Alcalde	Gobierno Municipal

SECRETARIO TÉCNICO DEL ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN

No.	Nombre Completo	Entidad a la que representa
1.	ALVARO ARIAS YOUNG	Secretaria de Planeación Departamento Quindío

PRESUPUESTO DEL OCAD DURANTE EL PERIODO DE CORTE:

1. Municipio Armenia

ITEM	Asignaciones Directas	Fondo de Compensación Regional 40%	Total
Total asignaciones	\$ 76.933.316,06	\$ -	\$ 76.933.316,06
Rendimientos financieros generados en las cuentas maestras de cada ET (Asignaciones directas)	\$ 1,072,605.92	NA	\$ 1,072,605.92
Incentivo a la producción	\$ -	NA	\$ -
Total aprobaciones	\$ -	\$ -	\$ -
Saldo disponible a la fecha de corte 31 de diciembre de 2016	\$ 78,005,921.98	\$ -	\$ 78,005,921.98

El municipio de Armenia no ha presentado certificaciones de rendimientos financieros generados en la cuenta durante el periodo comprendido entre 2012 y 2015, por lo cual en el presente informe solo se relacionan los rendimientos generados durante el año 2016 (se adjuntan certificaciones).

2. Municipio de Calarcá

ITEM	Asignaciones Directas	Fondo de Compensación Regional 40%	Total
Total asignaciones	\$ 2.009.876,38	\$ 5.030.586.001,25	\$ 5.032.595.877,63
Rendimientos financieros generados en las cuentas maestras de cada ET (Asignaciones directas)	\$ -	NA	\$ -
Incentivo a la producción	\$ -	NA	\$ -
Total aprobaciones	\$ -	\$ 3.756.106.019,00	\$ 3.756.106.019,00
Saldo disponible a la fecha de corte 31 de diciembre de 2016	\$ 2.009.876,38	\$ 1.274.479.982,25	\$ 1.276.489.858,63

*El Municipio de Calarcá no ha recibido a la fecha recursos de regalías por asignaciones directas, por lo tanto no se han generado rendimientos financieros.

3. Municipio de La Tebaida

ITEM	Asignaciones Directas	Fondo de Compensación Regional 40%	Total
Total asignaciones	\$ 22.622.841,39	\$ 4.107.094.449,50	\$ 4.129.717.290,89
Rendimientos financieros generados en las cuentas maestras de cada ET (Asignaciones directas)	\$ 895,815.59	NA	\$ 895,815.59
Incentivo a la producción	\$ -	NA	\$ -
Total aprobaciones	\$ 10.775.175,00	\$ 2.173.650.617,00	\$ 2.184.425.792,00
Saldo disponible a la fecha de corte 31 de diciembre de 2016	\$ 12,743,481.98	\$ 1.933.443.832,50	\$ 1,946,187,314.48

Departamento del Quindío

ITEM	Asignaciones Directas 2012-2016	Fondo de Compensación Regional 60% 2012-2016	Fondo de Desarrollo Regional 2012-2016	Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación 2012-2016	Total 2012-2016
Total, asignaciones 2012 - 2016	\$ 11.743.298,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 11.743.298,00
Rendimientos financieros generados en las cuentas maestras de cada ET	\$ 1.484.512,61	NA	NA	NA	\$ 1,484,512.61
Incentivo a la producción	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Total, aprobaciones 2012 - 2016	\$ 4.458.903,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4.458.903,00
Saldo disponible a la fecha de corte (31 de diciembre de 2016)	\$ 8.768.907,61	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8,768,907.61

Los rendimientos financieros relacionados en el cuadro anterior corresponden a los generados durante el periodo 2014 - 2016 toda vez que los rendimientos del periodo 2012-2013 fueron reintegrados al SGR como consta en la certificación entregada por tesorería.

PROYECTOS APROBADOS DURANTE EL PERIODO DE CORTE:

En el período comprendido entre el 01 de julio y el 31 de diciembre de 2016 no se aprobaron proyectos de inversión susceptibles de ser financiados con recursos del Sistema General de Regalías.

El Municipio de La Tebaida presentó el proyecto **“MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL URBANA Y CONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE LA TEBaida QUINDIO”**, siendo debidamente cargado en el aplicativo SUIFP – SGR, donde se asignó el código **BPIN 2016003630001**.

El cargue del mencionado proyecto fue notificado al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, ministerio líder del Departamento del Quindío, quien lo remitió a los Ministerios de Transporte, Vivienda, Ciudad y Territorio, competentes para la revisión y emitir un concepto de cumplimiento de requisitos. Éstos Ministerios realizaron observaciones, generando fichas de verificación de requisitos en el respectivo aplicativo, las cuales fueron remitidas al Municipio para ser subsanadas y continuar con el trámite de viabilidad. A la fecha no se ha recibido ajuste del proyecto en mención.

DESTINACIÓN DE RECURSOS DEL SGR PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL (cuando aplique):

Frente a este punto la Secretaría Técnica informa que, en los Municipios de Armenia, Calarcá y La Tebaida se encuentra presencia de grupos étnicos. No obstante, durante el período reportado no se presentaron y aprobaron proyectos de inversión con enfoque diferencial. Lo anterior, obedece a que no se ha concertado con los representantes de los grupos étnicos sobre los proyectos a presentar.

No obstante, a los municipios relacionados no le es aplicable lo establecido en el Artículo 40 de la Ley 1530 de 2012 toda vez que las asignaciones directas recibidas no superan los 2.000 SMLMV.

OTRAS DECISIONES

En el período reportado el OCAD Departamental no ha tomado otras decisiones como ajuste de proyectos o liberaciones.

ANEXOS

- Definición de la estrategia de Rendición de Cuentas (Acciones para la generación y divulgación de información, Acciones para el diálogo y la retroalimentación, Evaluación de la implementación de la estrategia). (1 folio)
- Certificación de Rendimientos Financieros Departamento del Quindío, periodo comprendido entre el 01 de julio y el 31 de diciembre de 2016. (1 folio)
- Certificación de Rendimientos Financieros Municipio de Calarcá, periodo comprendido entre el 01 de julio y el 31 de diciembre de 2016. (1 folio)
- Certificación de Rendimientos Financieros Municipio de Armenia, periodo comprendido entre el 01 de julio y el 31 de diciembre de 2016. (1 folio)
- Certificación de Rendimientos Financieros Municipio de La Tebaida, periodo comprendido entre el 01 de julio y el 31 de diciembre de 2016. (1 folio)

Para constancia se firma a los 10 días del mes de Febrero de 2017



ALVARO ARIAS YOUNG
Secretario de Planeación Departamento Quindío

	Rendición de Cuentas de los OCAD	Versión: 4
---	---	-------------------

ANEXOS

DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

ACCIONES PARA LA GENERACIÓN Y DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN:

Elaboración del Informe de Rendición de cuentas, el cuál será divulgado a través de la página web de la gobernación del Quindío en el link del Sistema General de Regalías SGR, así como en la sección de Rendición de Cuentas de la entidad, de igual forma se realizarán comunicados de prensa, y a través de Mapa Regalías.

<http://www.quindio.gov.co/sistema-general-de-regalias/ocad>

ACCIONES PARA EL DIÁLOGO Y LA RETROALIMENTACIÓN

Se publicará el informe a través de la red social Facebook. La publicación en las redes sociales creará un espacio para interactuar con la comunidad. Así mismo, se habilitará un correo electrónico para la recepción y respuesta de los requerimientos de la comunidad en general.

EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA

La estrategia implementada por el OCAD Departamental, será evaluada mediante las interacciones que se den a través de las redes sociales y las respuestas emitidas a los requerimientos y solicitudes de la comunidad.



**SECRETARIA DE HACIENDA
TESORERIA GENERAL**

EL TESORERO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO

CERTIFICA:

Que los rendimientos financieros contabilizados desde el 1º de julio al 31 de diciembre del 2016 y generados en la cuenta de ahorros No 7462-21963-0 donde se manejan los recursos de Asignaciones Directas ascendieron a la suma de DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS CON 52/100 MCTE. (\$258.184.52), y corresponden a los meses de junio a noviembre del 2016.

Se expide la presente certificación a solicitud de la Secretaría de Planeación Departamental.

Para constancia se firma en Armenia (Quindío) a los treinta días (30) del mes de enero del 2017.

nota: No se adhieren Estampillas Pro-desarrollo, Pro-hospital y Pro-ciudadela Universitaria porque se expide para trámites internos.

JOSE DUVAN LIZARAZO CUBILLOS
Tesorero General

Proyectó y Elaboró: Luz Dary Bonilla R.

Gobernación del Quindío
Calle 20 No. 13-22
Armenia – Quindío

Paisaje Cultural Cafetero
Patrimonio de la Humanidad

PBX: 7417700
www.quindio.gov.co

Armenia
Ene 30 de 2017
LDB



LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE CALARCA

CERTIFICA

Que una vez revisada la cuenta constituida para el manejo de los recursos del Sistema General de Regalías del Municipio de Calarcá cuenta corriente N° 323067264 del Banco de Bogotá se pudo constar que se generaron rendimientos financieros por el termino comprendido desde julio a diciembre de 2016 por la suma OCHO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHENTA PESOS MCTE \$8.277.080.00

La presente certificación se expide a los treinta y un (31) días del mes de enero de 2017, atendiendo solicitud de Planeación Departamental

MARBEL LUZ OSPINA GUTIERREZ
Secretaria de Hacienda

Elaboró: Ana Isabel Celis C.



**Departamento Administrativo de Hacienda
Tesorería Municipal**

**LUIS ABEIRO TORRES SOTO
TESORERO GENERAL**

HACE CONSTAR QUE

La cuenta de ahorros 13610014322-3 del Banco Davivienda poseedora de los recursos de regalías asignaciones directas rentó intereses del 1 de julio al 31 de diciembre de 2016 por \$577.938,76 (Quinientos setenta y siete mil novecientos treinta y ocho pesos con setenta y seis centavos M/Cte).

Para constancia se firma a los 6 (seis) días del mes de febrero de 2017 (Dos mil diecisiete) en la ciudad de Armenia.

Luis Albeiro Torres Soto
Tesorero General

P y E: Daiana C. Justinico C.
Reviso: Diana M. Muñoz T.
Aprobó: Luis A. Torres S.

R-AM-PGG-001 Versión 10
Fecha: 15/06/2016

Armenia
Más ciudad





REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
LA TEBADA QUINDÍO
NIT: 890 000564-1



EL SECRETARIO DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE LA TEBADA, QUINDÍO

CERTIFICA QUE:

No. 24

El Banco Davivienda consignó a la Cuenta Corriente (Maestra) No.1381-6999-9602 denominada Municipio de La Tebada – Asignaciones Directas, la suma de **CINCUENTA Y CINCOMIL CIENTO SIETE PESOS CON 78/100 MCTE. (\$55.107.78)** por concepto de Rendimientos Financieros generados entre los meses de Julio a Diciembre de 2016 como se relaciona a continuación:

FECHA CONSIGNACION	VALOR REND FINANC
31 DE JULIO DE 2016	\$7.933.19
31 DE AGOSTO DE 2016	\$7.939.83
30 DE SEPTIEMBRE DE 2016	\$7.690.02
31 DE OCTUBRE DE 2016	\$7.952.91
30 DE NOVIEMBRE DE 2016	\$8.400.74
31 DE DICIEMBRE DE 2016	\$15.191.09
T O T A L	\$55.107.78

Dado en La Tebaida Quindío, a los Nueve (09) días del mes de Febrero del año Dos Mil Diecisiete (2017)

SECRETARÍA DE HACIENDA
LA TEBADA QUINDÍO

SECRETARIO DE HACIENDA

ELISEO GARCIA MURCIA
Secretario de Hacienda

Proyectó y Elaboró: María Deisy Poveda R / Auxiliar Administrativa

"LA TEBADA EN BUENAS MANOS"

CAM Carrera 6 N° 12 -27 Secretaría de Hacienda oficina 101 PBX: (0057) (6) 754-24-44 Ext. 22 - 30
Telefax: 754-10-67 Código Postal: 633020 Página web: www.latebaida-quindio.gov.co Email
alcaldia@latebaida-quindio.gov.co v Hacienda@latebaida-quindio.gov.co



SECRETARIA DE HACIENDA
TESORERÍA GENERAL

EL TESORERO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO

CERTIFICA

Que el Departamento del Quindío, identificado con el Nit. 890001639 -1 tiene aperturada la cuenta maestra No 7462219630 en el Banco Colpatria, a nombre de ASIGNACIONES DIRECTAS SGR, la cual presentó los siguientes rendimientos financieros así:

REND. FROS DEVUELTOS AL S.G.R.	
AÑO	VALOR
2012	2.704.155.94
2013	5.039.660.13
2014	334.781.81
TOTAL REN. FROS	\$8.078.597.88

REND. FROS. CONTABILIZADOS EN PPTO	
AÑO	VALOR
2014	200.384.03
2015	417.194.68
2016	608.749.38
TOTAL RE. FROS	\$1.226.328.09

Nota: Los rendimientos financieros de los años 2012, 2013 y parte del 2014 fueron devueltos al SGR por que a la citada cuenta fueron consignados giros de proyectos para fondos, por parte del DNP.

A partir de junio del año 2014, dichos rendimientos se encuentran contabilizados en el presupuesto del Departamento del Quindío.

La presente certificación se expide con destino a la Secretaria de Planeación Departamental, para constancia se firma en Armenia Quindío a los cinco (5) días del mes de agosto de 2016

JOSE DUVAN LIZARAZO CUBILLOS
Tesorero General del Quindío.



**Departamento Administrativo de Hacienda
Tesorería Municipal**

DH-PGH-GT-2886

Armenia, Julio 28 de 2016

RECIBIDO DE
TESORERIA MUNICIPAL
28 JUL 2016
5,16
Recibido
4831

Doctor
CARLOS ALBERTO MENDOZA PARRA
Director Departamento Administrativo de Planeación
Armenia

Asunto: Certificado de Rendimientos Financieros de las Cuentas de Regallas

De acuerdo a su solicitud realizada por medio telefónico adjuntamos certificado del banco Davivienda de rendimientos financieros de la fracción del año en curso de las cuentas:

- 13610014322 – 3 Regallas Directas
- 13610015688 – 6 Regallas Inversión Fortalecimiento

De igual manera adjuntamos correo electrónico del envío de la información por parte del banco y solicitamos que estas solicitudes se hagan por lo menos con 8 días de anticipación ya que el banco se toma un tiempo prudencial para contestar una solicitud y esta información es esencial para verificar que la información expedida es la correcta.

Agradezco la atención prestada

Atentamente.

Luis Albelro Torres Soto
Tesorero General

Anexo: Certificado de rendimientos financieros y copia de correo electrónico

Py E: Dalana J. C.
Reviso y aprobó: Luis Albelro T.S.

R-AM-PGG-001 Versión 10
Fecha: 15/06/2016

Armenia
Más ciudad



Centro Administrativo Municipal CAM, piso 1 Tel (6)7417100 Ext 117 - 118 - 120 CP.630004
Línea Gratuita: 018000 189 264 – Correo Electrónico: tesoreria@armenia.gov.co



DAVIVIENDA

Armenia, Julio 27 del 2016.

Doctor:
LUIS ALBEIRO TORRES SOTO
Tesorero
MUNICIPIO DE ARMENIA
Armenia.

Asunto: Certificación Información Rendimientos Financieros Cuentas 3223 y 6886.

Estimado Doctor Torres:

Reciba un cordial saludo de Davivienda. Por medio de la presente comunicación nos permitimos certificar los rendimientos financieros generados por las cuentas número 136100143223 y 136100156886, del primero de Enero al 30 de junio del 2016:

Cuenta Número	Rendimientos Financieros 01 de Enero 2016 – 30 de Junio 2016
136100143223	\$494.667,16
136100156886	\$335.374,82

Esperamos de esta forma haber atendido satisfactoriamente su solicitud. En caso de necesitar información adicional comuníquese con nosotros al teléfono 8879860, extensión 45704 donde Jhony López lo atenderá con gusto.

Recuerde que aquí lo tiene todo!

Cordialmente

OLGA MARTÍNEZ ALZATE,
Gerente de Cuenta Banca Oficial.



LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE CALARCÁ



CERTIFICA

Que el Municipio de Calarcá identificado con el Nit 890.000.441-4 a la fecha no ha recibido regalías por asignaciones directas, por lo tanto no se tiene rendimientos financieros generados por dichas transferencias.

La presente certificación se expide a los ocho (08) días del mes de agosto de 2016, atendiendo solicitud de Planeación Departamental.


MARBEL LUZ OSPINA GUTIERREZ
Secretaria de Hacienda



REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
LA TEBAIDA QUINDÍO
Nit. 890 000564-1



EL SECRETARIO DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE LA TEBAIDA, QUINDÍO

CERTIFICA QUE:

No. 176

El Banco Davivienda consignó a la Cuenta Corriente (Maestra) No.1381-6999-9602 denominada Municipio de La Tebada – Asignaciones Directas, la suma de **OCHOCIENTOS CUARENTAMIL SETECIENTOS SIETE PESOS CON 81/100 MCTE. (\$840.707.81)** por concepto de Rendimientos Financieros generados entre el mes de Julio de 2012 y el mes de Junio de 2016 como se relaciona a continuación:

PERIODO	VALOR REND FINANC
DE JULIO A DICIEMBRE DE 2012	\$194.367.44
DE ENERO A DICIEMBRE DE 2013	\$328.724.62
DE ENERO A DICIEMBRE DE 2014	\$186.177.62
DE ENERO A DICIEMBRE DE 2015	\$84.780.97
DE ENERO A JUNIO DE 2016	\$46.657.16
T O T A L	\$840.707.81

Dado en La Tebaida Quindío, a los Tres (03) días del mes de Agosto del año Dos Mil Diesiseis (2016)

SECRETARÍA DE HACIENDA
LA TEBAIDA QUINDÍO
SECRETARÍO DE HACIENDA

ELISEO GARCIA MURCIA
Secretario de Hacienda

Proyectó y Elaboró: María Deisy Poveda R / Auxiliar Administrativa

"UNIDOS POR LA TEBAIDA"

CAM Carrera 6 N° 12 -27 Secretaria de Hacienda oficina 101 PBX: (0057) (6) 754-24-44 Ext. 22 - 30
Telefax:754-10-67 Código Postal:633020 Página web: www.latebaida-quindio.gov.co Email
alcaldia@latebaida-quindio.gov.co v Hacienda@latebaida-quindio.gov.co